



Hnos. Palcó, 37 · 02006 ALBACETE · Telef. 967 597 100



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Nº de expte.: 2010-3-23

JESÚS MARTINO SÁNCHEZ MARTINEZ, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete,

A la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 04-09-2010 para la adquisición del suministro AGUJA MICRODISECCIÓN RECTA y en uso de las facultades que el art. 291, y 293 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

RESUELVE:

Primero: adjudicar provisionalmente el contrato a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Albacete a 4 de Octubre de 2010

Fdo. Jesús Martino Sánchez Mtnéz.
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

C H UNIVERSITARIO DE APACETE
 RELACION DE ADJUDICACIONES

04/10/2010 12:34
 04/10/2010
 Pg: 1

CONCURSO: 2010-3-23

REFERENCIA: AGUJA MICRODISECCION RECTA

OBJETO: AGUJA MICRODISECCION RECTA

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	007204	AGUJA MICRODISECCION RECTA	DN-200/300/400/80	(010003539) PRIM, S.A.	42,249000	12.674,700000
1		1	007204	AGUJA MICRODISECCION RECTA	CBM-100/150/200*	(010003539) PRIM, S.A.	42,249000	12.674,700000
							TOTAL s/IVA:	23.471,67
							TOTAL c/IVA:	25.349,40

CLAUSSULA

I. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:
 a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
 b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:

Firma: El Jefe de Suministros

